

# ANUNCIO

## CONVOCATORIA EN REGIMEN LABORAL TEMPORAL DE DOS PLAZAS DE **CONDUCTOR DE CAMION** PARA LA RECOGIDA DE LOS RESIDUOS DE LA MANCOMUNIDAD.

Convocadas las plazas por Resolución del Presidente de la Mancomunidad, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de **ocho días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

**Las bases** se pueden consultar y descargar en las sedes electrónicas de la Mancomunidad:

<https://mancomunidadserviciosriocofio.sedelectronica.es>

o en la de los municipios mancomunados:

Valdemaqueda: <https://aytovaldemaqueda.sedelectronica.es>

Santa María de la Alameda: <https://santamariadelaalameda.sedelectronica.es>

**Las solicitudes** requiriendo tomar parte en el proceso de selección se dirigirán al Presidente la Mancomunidad y se presentarán en el Registro Electrónico General de la Mancomunidad, en el Ayuntamiento de Santa María de la Alameda o en el de Valdemaqueda, también podrá presentarse en alguno de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Santa María de la Alameda en la fecha de la firma

El Presidente de la Mancomunidad, Francisco Palomo Pozas

Documento firmado electrónicamente

